

PROGRAMA DE DIFUSIÓN PLD

Este boletín de difusión está dirigido especialmente a: los miembros de sus respectivos consejos de administración o administrador único, de ser el caso, directivos, miembros del Comité, Oficial de Cumplimiento, así como funcionarios, empleados y apoderados, incluyendo aquellos que laboren en áreas de atención al público o de administración de recursos.

Así mismo, representa evidencia digital del cumplimiento de:

- a) Las actividades de cumplimiento por parte del Oficial de Cumplimiento y en su caso, del Comité de Comunicación y Control del capítulo de Estructuras internas que sean aplicables.
- b) Las actividades del capítulo de Capacitación y Difusión en su segunda fracción de las disposiciones de Carácter General de las Entidades respecto de información sobre técnicas, métodos y tendencias para prevenir, detectar y reportar Operaciones que pudiesen actualizar los supuestos previstos en los artículos 139 Quáter o 400 Bis del Código Penal Federal.

PUBLICACIONES



LOS PRINCIPALES PUNTOS DEL ÍNDICE DE AML DEL COMITÉ DE BASILEA

[Ver documento](#)

Guía de Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

GAFI



[Ver documento](#)



PUBLICACIONES

PROGRAMA DE ESTUDIO DEL GAFI 2024

[Ver noticia](#)



Las oficinas gubernamentales encargadas de la PLD, tendrían una reducción en su presupuesto



[Ver noticia](#)

Se publica el Estudio sobre el impacto de la corrupción en materia de lavado de activos en países del GAFILAT.

[Ver documento](#)

